



Muestra de la resolución de apoyo del concejo municipal a Alcaldes por la paz y a la campaña « 2020 Vision Campaign ».

CONSIDERANDO QUE :

En las últimas décadas no se han observado signos de « negociaciones de buena fe » para la eliminación de arsenales nucleares como fueron prometidos en el Tratado de no proliferación de armas nucleares (TNP, 1970) y teniendo en cuenta que fue autorizado de forma unánime del Tribunal Internacional de Justicia en 1996.

En la última década hemos visto la proliferación de armas nucleares tanto horizontal (nuevos países que tienen posesión) y vertical (nuevos tipos de armas),

El desarrollo de *bunker-busters*, *mini-busters* y otros tipos de armas está incrementando la probabilidad de que sean usadas.

Los últimos informes fiables y declaraciones públicas del ámbito de la política nacional han revelado que el apoyo ante la prohibición de armas nucleares se está debilitando

La no actuación en contra de las armas nucleares estimula infracciones de gran alcance.

El uso de una pequeña bomba pueda destruir una ciudad matando a un millón de personas o un puerto de grandes dimensiones o que pueda destruir una planta nuclear causando grandes daños a la economía mundial o que se produzca un ataque nuclear de 100 explosiones sumergiendo al mundo en 10 años de frío y hambruna llegando a alcanzar más de mil millones de muertes.

El uso de cualquier arma nuclear para cualquier propósito es tanto ilegal, como inmoral o gravemente peligroso.

Es vital para llegar rápido al público mundial y que se cree un clima político lo suficientemente fuerte como para que apoye la prohibición de uso de armas nucleares.

Las ciudades de Hiroshima y Nagasaki lideran la campaña de emergencia para prohibir bombas nucleares desde 2003 y ahora no cuentan con el suficiente apoyo para llevar a cabo una campaña mundial por si mismas.

RESUELVE QUE :

La ciudad de declara abiertamente su apoyo a la campaña « 2020 Vision Campaign Campaign » de *Alcaldes por la paz* para eliminar todas las armas nucleares en el año 2020 y como prueba evidente de su apoyo, esta ciudad contribuirá en € con la cantidad equivalente a 0,025 por ciudadano (*) para ayudar a la campaña. Asimismo, dicha cantidad se aportará (fecha, 200?) y así en los años sucesivos hasta el final del año 2020 (u otro año) quedando esta contribución sujeta a revisión anual por parte de la campaña y de la ciudad comprometida.

(*) Cantidad establecida por el consenso de los ayuntamientos belgas. Use su moneda si lo precisa.

Reenvía esta resolución a : **el alcalde Luc Dehaene, presidente del Consejo de administración**, *Alcaldes por la paz 2020 Vision Campaign* vzw, City Hall, Grote Markt 34, 8900 Ieper BÉLGICA

Cuenta bancaria de Alcaldes por la paz 2020 Vision Campaign vzw,

« Vredesfonds Stad Ieper », Grote Markt 34, 8900 Ieper, Bélgica

Número de cuenta : **088-2371003-27**

IBAN nr.: BE48-0882-3710-0327 BIC (SWIFT code): GKCCBEBB

La secretaría internacional de *Alcaldes por la paz* y su campaña *2020 Vision campaign* está situada en la ciudad de Ieper (Bélgica).
Ieper es la primera ciudad en la que se lanzaron armas químicas en la Primera Guerra Mundial.
Alcaldes por la paz posee un carácter consultivo especial junto con el Comité económico y social de EEUU.

Número de cuenta: 088-2371003-271 IBAN nr: BE48-0882-3710-0327 1 BIC (SWIFT code): GKCCBEBB